



ACTA DE S.O. 14/2022 DE CABILDO.  
H. AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN.

LIBRO DE ACTAS.  
TOMO 1

### SESIÓN ORDINARIA.

En las instalaciones de la “SALA DE CABILDO” Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, Av. Nacional S/n Colonia Centro, C.P 60240, Barrio de San Miguel del Municipio de Charapan, Michoacán, siendo las 09 horas con 15 quince minutos, del día 12 doce del mes de abril 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 123 Fracción XIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35 fracción I y II, 36, 37, 38, 39, 64 Fracción IV y XIII, del Título Tercero; Capítulo XII, Art 64 Fracción IV, Capítulo II Art. 67 fracción I, Capítulo XIII del Art. 70, Capítulo IV, y Art. 67 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y contando con la presencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 del Municipio de Charapan, Michoacán, se llevó a cabo la SESION ORDINARIA de Cabildo previo citatorio, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación y en su caso aprobación de los planes de trabajo de los integrantes del H. Cabildo para el ejercicio fiscal 2022.
4. Presentación y en su caso aprobación de los informes trimestrales correspondientes al periodo enero a marzo 2022 de los integrantes del H. Cabildo.
5. Presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022
6. Aprobación de los montos máximos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y servicios mediante el procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas por el h. ayuntamiento de Charapan, Michoacán para el ejercicio fiscal 2022.
7. Asuntos generales
8. Clausura.

Toma la palabra el Presidente Municipal de Charapan, Michoacán, administración 2021-2024 C. Ing. Carlos Morales Bonaparte saludando cordialmente a síndico, regidoras y regidores, agradece por su valiosa asistencia a esta sesión **ORDINARIA** de cabildo, y a continuación solicita al C. David Melgarejo Bonaparte, Secretario General de la Administración 2021-2024, proceda al desahogo del orden del día, a lo que fue convocada.



*Jurado Galvan*

CHARAPAN SA 71  
H. AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN, MICHO.  
2021 - 2024

*Regiduría*

CHARAPAN  
H. AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN, MICHO.  
2021 - 2024  
SINDICATURA

*Regidores by*



**PUNTO NÚMERO UNO (1).**- Mediante el pase de lista corroborado se declara QUÓRUM LEGAL y queda instalada legalmente la **SESIÓN ORDINARIA** y validos los acuerdos que en ella emanen.

**PUNTO NÚMERO DOS (2).**- Posteriormente el C. David Melgarejo Bonaparte, **Secretario General** de la Administración 2021-2024 del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al acta correspondiente (S.O/14/2022) no habiendo observación alguna a la misma.

**PUNTO NÚMERO TRES (3).**- Con la finalidad de dar cumplimiento al orden del día, el Ing. Carlos Morales Bonaparte (Presidente Municipal de Charapan), hace uso de la palabra para solicitar a los integrantes del H. Cabildo presenten y den lectura al plan anual de trabajo, mismo que son presentados en el siguiente orden:

Sindicatura por la Lic. Esperanza Zaragoza Cacho

Regidurías; Agustín Murguía Cobarruvias, Aleyda Talavera Zamora, Luis Reyes Santos, Juana Sierra Galván, Salvador Santos Elías, María Soledad Álvarez Oseguera, J. Jesús Jerónimo Santiago.

Una vez expuesto todo lo relacionado a este punto; cada plan de trabajo es analizado y finalmente se someta a votación directa quedando aprobado por **UNANIMIDAD** el Plan Anual de Trabajo de los integrantes del H. Cabildo para el ejercicio fiscal 2022.

**PUNTO NÚMERO CUATRO (4).**- Continuando con el orden del día, con uso de la palabra el Presidente municipal C. Ing. Carlos Morales Bonaparte solicita a síndico y cuerpo de regidores la información correspondiente al reporte de actividades realizadas en el periodo enero a marzo del año en curso 2022; mismos que se presentan ante el pleno bajo el siguiente orden:

Sindicatura por la Lic. Esperanza Zaragoza Cacho

Regidurías; Aleyda Talavera Zamora, Luis Reyes Santos, Juana Sierra Galván.

Una vez expuesto el punto es analizado durante varios minutos por los presentes; finalmente el punto se somete a votación quedando aprobado **MAYORÍA DE VOTOS**; los diferentes informes correspondientes a actividades realizadas por los integrantes del H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Charapan para el ejercicio fiscal 2022; las votaciones fueron 5 a favor que son: Carlos Morales Bonaparte, Esperanza Zaragoza Cacho, Aleyda Talavera Zamora, Luis Reyes Santos y Juana Sierra Galván, 2 en contra que fueron: Salvador Santos Elías y J. Jesús Jerónimo Santiago y 2 regidores se reservan el derecho a voto los cuales fueron Agustín Murguía Cobarruvias y María Soledad Álvarez Oseguera; los regidores que votan en contra y se reser-

*Juana Sierra Galván*

**CHARAPAN**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
CHARAPAN, MICH.  
2021 - 2024  
**REGIDURÍA**

*Juan Carlos Morales Bonaparte*

**CHARAPAN**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
CHARAPAN, MICH.  
2021 - 2024  
**SINDICATURA**

*Esperanza Zaragoza Cacho*

*Agustín Murguía Cobarruvias*

*Bosco Protesler*



van el derecho a voto en este punto argumentan su postura mediante documentación manifestando negativa a presentar información solicitada; así mismo manifiestan que entregarán el informe correspondiente solamente en el mes de julio puesto que atendiendo los lineamientos redactados en el oficio presentado estipula la presentación de información solo en el mes.

**PUNTO NÚMERO CINCO (5).**- Con la finalidad de dar seguimiento al orden del día el c. ing. Carlos Morales Bonaparte (presidente municipal), hace uso de la palabra y pide autorización al H. Cabildo la intervención para que la c. Profa. Erika Juventina Hurtado Alcázar tesorera municipal exponga al pleno del ayuntamiento todo el contenido sobre la cuenta pública trimestral (enero-marzo) del ejercicio fiscal 2022.

Una vez expuesto el punto es analizado durante varios minutos por los presentes; finalmente el punto se somete a votación quedando aprobado **MAYORÍA DE VOTOS**; la cuenta pública trimestral (enero-marzo) del ejercicio fiscal 2022; asimismo, se autoriza realizar las modificaciones presupuestales entre partidas en este trimestre (enero-marzo) del ejercicio fiscal 2022. los votos fueron 5 a favor que son: Carlos Morales Bonaparte, Esperanza Zaragoza Cacho, Aleyda Talavera Zamora, Luis Reyes Santos y Juana Sierra Galván, 4 en contra de: Salvador Santos Elías quien comenta que su voto en contra es porque no se les proporciona la información correspondiente y desglosada, J. Jesús Jerónimo Santiago, Agustín Murguía Cobarruvias y María Soledad Álvarez Oseguera.

**PUNTO NÚMERO SEIS (6).**- Posteriormente el Ing. Carlos Morales Bonaparte, presidente municipal de Charapan, Michoacán, toma la palabra ante el honorable ayuntamiento informando que en apego a la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles del estado de Michoacán de Ocampo, presenta al honorable ayuntamiento la propuesta de autorización de los montos máximos de adjudicación de adquisición de materiales, arrendamientos de bienes muebles e inmuebles y prestación de servicios mediante el procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas por el H. Ayuntamiento de Charapan, Michoacán para el ejercicio fiscal 2022, los cuales una vez analizados y discutidos se aprueban por **UNANIMIDAD** para su cumplimiento en el presente ejercicio fiscal 2022, los siguientes montos máximos:

MONTO MAXIMO AUTORIZADO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN
Hasta \$ 378,160.00 (Trescientos Setenta y Ocho Mil Ciento Sesenta Pesos 00/100 M.N.) incluyendo el valor agregado IVA.	POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
De \$ 378,160.01 (Trescientos Setenta y Ocho Mil Ciento Sesenta Pesos 01/100 M.N. hasta \$2,093,800.00 (Un Millón Novecientos Setenta y Siete Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N. incluyendo el valor agregado IVA.	POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CHARAPAN  
M. AYUNTAMIENTO DE  
CHARAPAN, MICH.  
2021 - 2024  
REGIDURÍA

*Boja protesta*

*Boja protesta*

CHARAPAN  
H. AYUNTAMIENTO DE  
CHARAPAN, MICH.  
2021 - 2024  
SINDICATURA

**PUNTO NÚMERO SIETE (7).- ASUNTOS GENERALES.** Hace uso de la palabra el regidor Luis Reyes Santos; quien comenta acerca del vehículo que se les dio a los jefes de la comunidad de Cocucho y pide se les aclare que este es para uso de traslados médicos y comisiones ya que se le está dando solo uso personal a lo que el presidente le comenta que al término de la sesión se tratara directo el tema con regidores de esta comunidad para dar solución a este tema. Posteriormente el Lic. Agustín Murguía Cobarrubias comenta la situación del Aveo rojo, puesto que desde hace días no ha estado a disposición y cualquier persona le da uso por lo que cuando algún regidor lo ocupa no está disponible y pide se ponga atención en ello; puesto que este vehículo es para uso de regidores solamente; a lo que el presidente comenta que dicho vehículo se encuentra en taller mecánico, así mismo el presidente se compromete que en la siguiente sesión se abordara el tema de una adquisición de vehículo nuevo mismo que será para uso exclusivo de regidores. a continuación hace uso de la palabra la regidora Aleyda quien solicita a apoyo la para la construcción de baño en las instalaciones de inicial de la comunidad de Cocucho ya que urge dar solución a este problema a lo cual los regidores Salvador y Jesús se comprometen a checar las instalaciones y poder así solucionar este problema, nuevamente el presidente hace uso de la voz para hacer del conocimiento del pleno que ya se adquirió la pintura y la primera compra de medicamento para la farmacia de la comunidad de Cocucho para lo cual el regidor Jesús se compromete a checar las condiciones en las que se encuentra el local para su apertura, nuevamente la regidora Aleyda solicita la creación de núcleo infantil para el desarrollo a lo cual el presidente le comenta que esta petición se le hará llegar a la instancia correspondiente SMDIF para así dar solución a esta solicitud.

1505  
 Judas Galvan  
 B. J. P. P. P.  
 B. J. P. P. P.

**CHARAPAN**  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 CHARAPAN, MICH.  
 2021 - 2024  
**REGIDURÍA**

**PUNTO NÚMERO SEIS (6).** – Finalmente por lo que no habiendo otro asunto que tratar, Ing. Carlos Morales Bonaparte presidente Municipal agradece por el tiempo dispuesto y siendo las 11 horas, con 45 minutos de la fecha inicialmente mencionada, se clausuran los trabajos de la S.O. 14/2022 firmando para su constancia los miembros de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Charapan, Michoacán de Ocampo.

ING. CARLOS MORALES BONAPARTE  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ESPERANZA ZARAGOZA CACHO.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. AGUSTIN MURGUIA COVARRUBIAS  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

L.C M.I ALEYDA TALAVERA ZAMORA  
SINDICATURA  
CIÓN, CULTURA, TURISMO, TECNOLOGÍA,  
CIENCIA E INNOVACIÓN



*LR5*  
C. LUIS REYES SANTOS  
MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL

*Bajo Protesta*  


LIC. SALVADOR SANTOS ELÍAS  
ASUNTOS INDIGENAS




*Juana Galván*  
C. JUANA SIERRA GALVÁN  
SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD  
Y DEPORTE

C. MARÍA SOLEDAD ÁLVAREZ OSEGUERA  
DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO

*Jesús Jerónimo Santiago*  
*Bajo Protesta*  
ING. J. JESÚS JERÓNIMO SANTIAGO  
ASUNTOS MIGRATORIOS

SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

DOY FE.

  
C. DAVID MELGAREJO BONAPARTE.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTA-  
MIENTO 2021-2024

Estas firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria (S.O. 14/2022) del H. Ayuntamiento de Charapan 2021-2024, constando de cinco (5) fojas útiles.

**CHARAPAN**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
CHARAPAN, MICH.  
2021 - 2024  
**SINDICATURA**

